



AEMPM

Circular núm. 23

Fecha: 24-02-2017

Asunto: Plagas

Estimado compañero:

Siguiendo con el plan de intensificación y mejora del Mercado Central de Pescados por parte de Mercamadrid, S.A., rogamos que ante cualquier avistamiento de plagas (gaviotas, ratas, etc.), informes a la veterinaria de la AEMPM o directamente a Mercamadrid, a ser posible con documento fotográfico.

LA JUNTA DIRECTIVA